

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 48

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

LUNES 22 DE MAYO DE 1905

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

Orientaciones

Los eternos retrógrados, los que por desidia, comodidad, egoísmo ó llámesse como se quiera, se oponen aún, si no abiertamente, con esa pasividad tenaz y mil veces más perniciosas que una oposición activa y batalladora, refugiándose ya en las más retiradas trincheras y quemando sus últimos cartuchos en contra de los que anhelamos el bien y la prosperidad de nuestra Patria y pretendemos que para conseguirlo empiece por hacerse fuerte por la reorganización del Ejército y por la creación de una marina de guerra, proporcionada á nuestras costas y provincias isleñas, han acudido á una frase, que han conseguido poner de moda, y han obrado en esto con gran ingenio y perspicacia, pues desgraciadamente lo que más fuerza y persuasión adquiere en este noble y desgraciado país es, triste es confesarlo, la frase, el chiste de moda...

Esos prudentes que no quieren invertir una peseta más de nuestras muchas riquezas en la defensa nacional, siempre que tan importante cuestión se discute, contestan encogiéndose de hombros y poniendo la cara muy triste: «Si, amigo mío, todo eso es verdad, tiene usted razón que le sobra; pero ¿qué haremos con ese Ejército y esa Marina que ustedes piden, si no tenemos orientaciones?»

¿Orientaciones!... ¿Faltan orientaciones á un pueblo que, nuevo Tántalo de los tiempos modernos, tiene á sus puertas la más refinada civilización y ha de contentarse con mirarla con ávidos ojos, como el pobre hambriento ante los escarapantes de Lhardy; faltan orientaciones á una nación que fué un tiempo la más poderosa del mundo, y que ha venido á su situación actual gracias á esas mezquinas luchas personales que constituyen esto que aquí hemos dado en llamar política, como si política pudiese ser un batallar tan ruin y sin el menor asomo de sentimientos patrióticos?

Todas nuestras antiguas posesiones del Nuevo mundo, todas esas inmensas regiones donde se habla en castellano, y que á pesar de nuestro desdoro nos aman aún y solicitan nuestra fraternidad, se perdieron una á una mientras aquí nos entreteníamos en disputar si debíamos ser liberales ó absolutistas, hasta el punto de que se entrevieron por acá refuerzos que pudieron ser oportunos y eficaces. ¿Faltaron orientaciones?, no lo sabemos; pero lo que sí faltó fué patriotismo y sobró como siempre la lucha personal que entonces nos perdió y nos perderá mientras no cambiemos de modo de ser.

Pero aún nos quedaban unas joyas muy preciadas por Occidente y otras no menos estimables por el extremo Oriente, y por la misma causa, por faltar el tiempo, ocupado en la mezquina política menuda y no quedar ni un momento siquiera para arreglar la administración y la verdadera política de aquellas hermosas posesiones, para prevenir la aoidia de un pueblo que bajo la máscara del mercantilismo ocultaba la más feroz codicia imperialista y para crear fuerzas navales y buscar alianzas poderosas que nos amparasen contra tan temible y solapado enemigo, vimos cómo éste nos las arrebató en medio de la más absoluta indiferencia del resto de Europa.

Pero aquello ha pasado y no es esta la hora de las recriminaciones y de los cargos inútiles, ni éste es ni mucho menos el objeto de estas líneas.

Nuestro fin ha sido contestar á esos que nos piden orientaciones, y á dárseles vamos muy concretas.

Nuestra orientación primera y principal debe ser nuestra propia felicidad y bienestar y esto necesita en primer término el ajeno respeto; que nuestro dinero tenga el mismo valor que el extranjero, que comamos, vistamos y nos proporcionemos esparcimientos cultos á los mismos precios que el resto de Europa, para lo que necesitamos aumentar nuestras producciones é industrias y librarnos de esa dependencia y necesidad en que nos vemos de consumir lo extraño, pudiendo nosotros producirlo.

Segunda orientación: buscar aumento de nuestra riqueza, y sobre todo de nuestra circulación monetaria y fiduciaria creando mercados, ó mejor dicho aceptando los que con insistencia nos ofrecen las repúblicas del centro y sur de América, y hasta la misma Cuba, esa hija pródiga, que tal vez nos ama hoy más que nunca.

Tercera y última: Conseguir las dos primeras que consideramos esencialmente vitales, hacer algún esfuerzo más y ensayar á aumentar nuestras posesiones africanas, del Río de Oro y Costa de Guinea, con lo cual nos daríamos el lujo de tener otra vez colonias y de codearnos con los demás imperios.

¿No son esas suficientes orientaciones? ¿No ameritan la pena de hacernos fuertes por los dos medios indicados del aumento y reorganización de nuestras fuerzas terrestres y navales, y de apoyarnos en poderosas alianzas?

Pues si así no es, venga pronto la saga y ahorquémonos, ó vendamos nuestra nacionalidad al primer poderoso que tenga dinero y humor para comprarla.

El pago á los repatriados, La Junta clasificadora y la Inspección general

Sigue en calma la faena, pues bien escaso es todo eso que en la *Gaceta* aparece, comparado con lo mucho que por haberes personales de Ultramar y cobro directo se halla aún pendiente de aprobación.

Según nos informan, parece que la lentitud que se observa en todo ello, obedece mayormente á que cuantas relaciones existen, otras tantas han de ir pasando, y una á una precisamente, para su más detenido examen por la oficina del Ponente de la Junta clasificadora, cuyo cometido desempeña el señor ordenador de pagos de Guerra; y claro es, habiendo de hacerlas entrar y salir en esa forma sucesiva por tan estrecho desfiladero, por un tan espeso cuan innecesario tamiz, figúrense nuestros lectores cuánto tiempo hemos de esperar aún para ver publicado todo lo que falta publicar por el concepto referido.

Con decirles que en las oficinas de Hacienda se encuentran ya despachadas siguiendo orden numérico riguroso, más de 750 de esas relaciones para su envío al ponente, que éste desde que actúa apenas lleva examinadas un centenar de ellas y que la Junta clasificadora se contenta con aprobar unas cuantas semanalmente, y esto cuando trabaja; y habido cuenta además de la magnitud de esa labor de ocho meses, que por la *Gaceta* conocemos, podrá formarse idea, idea triste por cierto, del larguísimo camino que se tiene por andar.

Así, pues, no nos cansaremos de repetirlo: ¿no podría arbitrase un medio hábil, no lo encontrarían el señor ministro de Hacienda y hasta el mismo señor Villaverde, bien aumentando el personal, bien nombrándose por la Junta una *doble ponencia*, ó de cualquier manera que sea, antes que consentir sigamos con duelo en el corazón y el carmín en las mejillas, con nuestro nombre por tierra sin solventar esa deuda que lo es de honor y sangre, y en la miseria más negra, desdichados huerfanitos, infortunadas viudas, y miles de militares desesperados, maltruchos, y explotados por la usura?

¿Vendrá pronto el remedio, señores marqués de Pozo Rubio y García Aliz? Indudablemente; si es que vusass mercedes abrigando sentimientos humanos y generosos á la obra se deciden.

Con modificar ligeramente la colaboración ingrata y más que ingrata funesta, del ministro Sr. Osma, se tiene la solución.

Vamos á otro asunto: también oímos hace algún tiempo hablar de que por alguien, por algún *Licurgo* indudablemente, se intentaba ó intenta en la Junta referida el que se declaren bajo fútiles pretextos, caducos, fallidos, prescritos (ó como quieran ustedes llamarle porque nosotros no lo sabemos) ciertos y determinados créditos que se hayan poseídos en el susodicho concepto de haberes personales.

Y preguntamos ahora; ¿qué es eso de caducidad ó prescripción de créditos por haberes personales?

¿Acaso en la milicia puede intentarse ni menos admitirse la reclamación de todos los devengos en esa forma (la escrita) en que tan gratuitamente cree algún miembro de la Junta, *sapientísimo*, que ha debido hacerse? Cuidado con los dislates, caballeros!

Por de contado tenemos, y cualquiera lo tendrá, que todo esto es ni más ni menos, que la natural consecuencia de haber puesto el panderero en manos de quien maldito si tocarlo sabe.

Y el culpable principal de entuertos semejantes y de otros muchos que en sazón han de salir, lo fué sin duda alguna el ministro de la Guerra señor general Linares. Ya trataremos de ello.

Y entremos ahora con la flamante Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército.

¿Es cierto que desde hace cosa de unos ocho meses se encuentra, *obra en su seno* una consulta formulada por cierta (ó ciertas) comisión liquidadora interesando muy razonadamente la aclaración necesaria así respecto de algunos particulares de la ley de 30 de Julio último sobre pago de las deudas de Ultramar, como de otros que comprenden las Instrucciones para su mejor aplicación (desaplicación se merecen que digamos) dictadas por Hacienda y Guerra?

Pues si es exacto, ¿qué razón existe para que no se haya evacuado todavía á pesar del considerable espacio de tiempo transcurrido desde la fecha en que fué elevada?

¿Es esto actividad, ó es que abrigase el propósito más ó menos decidido, pero propósito al fin, de dejarlo en abandono?

¿Es que no se cuenta con ánimo para acometer la faena?

¿Es que no se tiene meollo, *savia jurídica* para ello en la necesaria cantidad, no obstante esas facultades legislativas que ostenta y de las que tan diario alarde hace; facultades ciertamente bien absurdas, ya que el que se las confiriere delegarlas no podía?

Pues sea cual fuere el motivo, la tardanza en resolver, lo que urge, lo que se necesita é impone es la evacuación más pronta de la consulta referida ya que no todo ha de ser aquí desconocer y negar muy justas reclamaciones, y aun procurar *desenfilarlas*

con algo más que hoy llamamos—cuando no se quiere de frente, sea por la razón que fuere, el asunto acometer.

Todo esto, que no es poco, el *Diario Oficial* lo reza, lo pragona, lo proclama y enteramente confirma.

COSAS DEL DÍA

La minoría republicana se reunió ayer en casa del Sr. Salmerón para tratar de los mitines que en breve debían celebrarse en Sevilla, Andújar, Valladolid y La Coruña.

Y dice *El País*: «Resultando las dificultades consiguientes á ser pocos los diputados que puedan asistir á tales actos, y de estar señalados para un mismo día, el 28 del actual, los de La Coruña y Sevilla, se convino en procurar que el de la capital gallega se aplazase hasta el 4 del próximo Junio.»

Ya lo saben los electores republicanos. La minoría que envió al Congreso, constituida por 32 ó 34 diputados, y que tan eficazmente secundó la labor del Sr. Maura, no puede en un mismo día celebrar dos mitines de propaganda.

Y todavía habrá quien ponga en duda el entusiasmo que dicen sentir por sus ideales los prohombres republicanos.

Gracias á que todavía quedan en el campo republicano federal hombres de energía y de arranques, capaces de subsanar los errores de sus colegas los unionistas.

Ayer era el día designado para inaugurar una lápida conmemorativa, en la casa núm. 15 de la calle del conde de Aranda, donde vivió D. Francisco Pi y Margall; los federales pretendían que ese motivo celebrara una manifestación, que fué prohibida por el gobernador y ante esta contrariedad solo se les ocurrió á los concepnos del partido protestar contra el ilustre muerto.

Porque no otra cosa significa el haber dejado su lápida sin descubrir.

Decididamente, con actos de este género los actuales republicanos pasarán á la historia.

Como hombres de carácter.

Un telegrama de Valladolid: «Ayer pasó por esta estación el Sr. Maura de regreso de su rápido viaje al Pirineo francés y con dirección á Madrid—Ha ido á Bagneres del Bigorre á alquilar una casa de campo donde pasará el próximo estío con su familia.»

Cuando se está en condiciones de hacer esto bien se puede, con toda tranquilidad, privar á Madrid de los Jardines del Buen Retiro.

Los catalanistas vuelven á las andadas. En el *«Progress Autonomiste»* se ha celebrado lynch conmemorativo del tercer aniversario de la proclamación de la república de Cuba.

En verso y en prosa han brindado varios los asistentes, celebrando la independencia de Cuba y haciendo votos porque los pueblos que aspiran á ella la obtengan también.

Cada vez que alguien llamaba á la puerta todos se alarmaban, creyendo que llegaba la policía.

Vamos, sin duda no han olvidado todavía que esos actos no se pueden realizar impunemente en territorio español.

Y para que no lleguen á creer lo contrario sería muy conveniente que con los que sienten tales extravíos se hiciera un escarmiento ejemplar.

Decíamos hace pocos días que muy pronto China podría darnos lecciones de progreso.

Y en efecto: «El virrey de Petchili, en nombre de la emperatriz, ha pedido licencia al Gobierno italiano para que el teniente Grassi instale en las costas chinas aparatos numerosos de telegrafía sin hilos y desde luego va á efectuar la instalación de siete grandes estaciones y de otras muchas secundarias.

El Gobierno chino ha acordado establecer la telegrafía sin hilos en todo el imperio antes de un año, y al efecto, ha dado plenos poderes al teniente italiano para que contrate en Londres todo el material necesario, regresando á China inmediatamente á empezar los trabajos.»

Aquí se ha nombrado ahora la comisión para que estudie el establecimiento de ese servicio, solo para comunicar con los archipiélagos balear y canario y con las plazas de África.

Probablemente cuando el nuevo sistema telegráfico comience á funcionar en nuestras costas, estará ya anticuado en el Celeste Imperio.

Los músicos mayores

No hace muchos días, un estimado colaborador nuestro se ocupaba en estas columnas, siempre abiertas para la oportuna defensa de los intereses legítimos del Ejército en general, y de las clases militares en particular, de la situación verdaderamente absurda en que se hallan los músicos mayores.

El asunto cobra tanta importancia examinándolo, que desde luego nos proponemos tratarlo con el espacio y constancia que nos parezcan necesarios. No porque un día y otro simulen irse á perder en el vacío las reclamaciones de la Prensa, deben calificarse de inútiles. La propaganda es en cierto modo lo mismo que los árboles, no fructifica sino al cabo del tiempo, ni erace y domina como las proyecciones de la sombra; pero cuando tiene la razón de su parte, allana obstáculos, vence resistencias y acaba seguramente por el triunfo.

La situación verdaderamente imposible á que se ven hoy reducidos los músicos mayores, no es por otra parte de las que necesitan muchas habilidades para demostrar esa imposibilidad rayana en lo peligroso y en lo crítico, á que por una ligereza incalificable se les ha rebajado torpemente, y bien se puede fiar en que la debida reparación tardará en concederse lo que pueda tardar

en ser tomada en consideración por Buena-

vista. Nadie que haya estado en campaña puede ignorar la importancia de los músicos en determinados momentos, el papel verdaderamente militar que siempre desempeñan, y su participación diaria en todas las fatigas y penalidades diarias.

Aunque no fuese más que por esta sola participación, sería ya muy justo que los referidos músicos mayores tuviesen la conveniente asimilación, de igual manera que todo el personal auxiliar, en las diferentes armas y cuerpos; pero hay además, aparte de las que ya irán saliendo, otra razón muy poderosa, razón de urgencia para la disciplina militar y crédito del uniforme, que reclama por necesidad esa misma reforma: la razón sencillísima de que todo el que viste uno de los uniformes del Ejército, debe tener un puesto fijo y determinado en ese mismo Ejército; un puesto que le imponga el deber de la subordinación para los superiores, y le autorice con el derecho de obediencia sobre los inferiores.

Los músicos mayores visten casi lo mismo que la oficialidad; pero ¿qué autoridad asumen, fuera de la música y los actos de música en su batallón ó regimiento? Ninguna.

¿Se ha meditado en los conflictos verdaderamente vergonzosos que pudiera ocasionar esta privación? Parecemos que no.

Duro es no tener derechos pasivos y carecer de las merecidas consideraciones y ventajas, pero no es menos duro, y bastante más peligroso *vestir el uniforme de los que mandan* y carecer de las atribuciones de aquéllos, poder llegar al trance de tener que imponerse á unos individuos de tropa, en presencia de un público, y correr el peligro de ser enviados por éstos á la... música, por falta de aquella fuerza moral que lleva consigo el último agente municipal ó de orden público.

Súmense á todo esto las ventajas personales á que pueden ir aspirando en su carrera; su porvenir cuando tengan que abandonar el servicio y demás gajes, prebendas, emolumentos, etc. etc., que se les tienen prometidos y... ¿A ver si hay quien tenga deseos de formar entre nuestros músicos mayores?

La guerra ruso-japonesa

Las últimas noticias confirman la inminencia de un combate de importancia.

Los japoneses, que ya han recibido todos los refuerzos que esperaban, han comenzado el ataque contra los flancos de los rusos; estableciendo Oyama su cuartel general en Rayayame.

Las posiciones japonesas de Chantzu fueron atacadas el viernes último por los rusos que fueron rechazados.

Dice un telegrama que han salido de Rusia para el Extremo Oriente dos cuerpos de ejército, que elevarán el total de las fuerzas rusas á 420 000 hombres, sin contar las que guarnecen á Vladivostok.

De las escuadras y de sus movimientos no se tiene noticia ninguna concreta.

De las escuadras y de sus movimientos no se tiene noticia ninguna concreta.

DE ARTILLERÍA

Tiene esta Arma, además del elemento activo cuyo lamentable estado hemos hecho ver, tres auxiliares cuya importancia no puede apreciarse el que no esté enterado del funcionamiento completo en paz y en guerra de la Artillería.

Son estos: el personal del material, que si bien con deficiencias que oportunamente haremos notar, está al menos organizado; el cuerpo de tren, compuesto solo de ocho individuos, todos capitanes y que ni tienen carrera ni actualmente tienen misión posible y la Escala de reserva retribuida, formada por 80 oficiales, de los que unos pocos están colocados en los cuerpos de mala gana y los demás no hacen ni pueden hacer nada sino olvidar las prácticas militares para llegar á completo estado de inutilidad el día que sean necesarios.

Prescindiendo por hoy del personal del material, me voy á ocupar del Cuerpo del tren y de la Escala de reserva que entiendo debe pensarse en organizar y ocupar en beneficio del Arma y de estos mismos oficiales.

Pudiera sobre la base de esos 88 oficiales y dotándole con jefes de la escala activa, organizarse el tren de Artillería, haciendo tantas columnas como Cuerpos de Ejército, quedando cada una afecta á uno de los parques regionales ó á un regimiento, pero con todo el personal, material y ganado de una columna de municiones, movilizable en cualquier momento.

Pudiera también, de no hacerse esto en seguida—aunque siempre tendiendo á ello—destinar á los Parques Regionales á los capitanes del Cuerpo del tren, para ir organizando las columnas y teniendo desde luego á su cargo el material de ellas y las municiones correspondientes, y á los Cuerpos activos los oficiales de la escala de reserva, supliendo así la falta de subalternos de la escala activa y encargándoles todo lo referente al servicio mecánico de las unidades, con lo que ellos no perdían los hábitos militares, cobrando todo su sueldo y eran útiles al Estado y los oficiales de la escala

activa] podrían dedicar más tiempo á trabajos técnicos, que hoy no pueden quedar se atrasados.

Lo dicho es solo el esbozo de una idea, mucho tiempo latente y que es justa y necesaria. El que deba, que la lleve á la práctica, dándole forma legal y solucionando las dificultades que tenga.

EL CAPITÁN ARAÑA.

Del extranjero

Ha sido recibido en audiencia so'enne por el rey de Italia el nuevo embajador de España en Roma Sr. Castro y Casaleiz.

—Ha salido de Tánger para Fez la embajada inglesa.

—Dicen de Salónica que ha estallado una bomba de dinamita en la casa de un búlgaro.

La casa quedó destruída.

Hubo dos muertos y varios heridos.

—Desde Viena telegrafían que el famoso anarquista Armin Prager ha fallecido á la edad de cincuenta y cuatro años.

—La boda de la princess Margarita de Connaught con el príncipe Gustavo Adolfo de Suecia y Noruega, ha sido definitivamente fijada para el día 15 de Junio.

Se celebrará en Windsor.

La próxima convocatoria en las Academias

No es petición que pueda extrañar nadie la que vamos á formular, y que hace muchos días, con muy notable unanimidad y procedencias diferentes, viene solicitando un lugar en estas columnas.

Entraña verdadera importancia para numerosas familias y pudiera ser atendida, sin muchos perjuicios y con numerosos beneficios.

Todo está reducido á que los exámenes de ingreso en la próxima convocatoria de alumnos militares, á la que siempre acude una mayoría notable de hijos de militares que necesitan de la mayor economía, tengan efecto centralizados en Madrid.

Con esto—nos dicen—se favorecerían muy respetables intereses; no se daría lugar á ciertos abusos de localidad que son bien conocidos, y se podrían evitar muchos viajes inútiles á los que se presentan en diferentes Academias.

Madrid está más céntrico, hay en él más facilidad para el hospedaje, le habita una población abundante (la que da el principal contingente para esos colegios) de jefes y oficiales, de beneméritos retirados y de viudas, que á duras penas pueden costear los gastos del ingreso. ¿Por qué no favorecerlas con esa centralización, que tampoco resultaría perjudicial para los de provincias? ¿Por qué no hacer lo mismo que se hace ya para las convocatorias de Marina?

La reforma no parece difícil ni costosa, ya sea constituyendo un tribunal mixto y único para el ingreso, con el derecho *luego de preferencia por el orden de aprobación*, ya formando tribunales distintos.

Todo quedaría reducido á los correspondientes indemnizaciones para los tribunales comisionados, y una pérdida transitoria en la ganancia de pupileros, ferrocarriles y fondistas; pero en cambio ¡cuántos aplausos y cuánto agradecimiento de los que sólo pueden ofrecer á sus hijos abundancia y holgura en el entusiasmo por la carrera de las armas!

Medítele quien deba y resuelva después como le parezca de justicia.

Teniendo muy presente que los más interesados en ello son compañeros nuestros, activos y pasivos, y viudas de compañeros que no las dejaron al fallecer más que una triste pensión muy reducida é insuficiente para las necesidades ordinarias.

Y... nada más por hoy.

Un telegrama de Eduardo VII

El rey de Inglaterra ha contestado con el siguiente despacho á los parabienes de la Armada española:

«Al almirante Beránger.—Madrid, Londres 18.

Doy gracias á su excelencia y á la valiente Armada española por su benévola comunicación y felicitaciones por el nombramiento de que he sido objeto.

El país entero aprecia, como yo, la alta honra que me ha conferido su augusto soberano Eduardo, rey y emperador.—Palacio de Buckingham.»

El puerto de Ceuta

Nunca más á propósito que la ocasión presente, en la que el Sr. Cobián, demostrando un interés grande por lo que á nuestra reconstitución naval se refiere, recorre nuestras posesiones canarias, estudiando sobre el terreno las mejoras que precisan ser introduzcan, para que desde estas columnas llamemos su atención sobre un punto que al ser atendido redundaría en beneficio de los intereses patrios.

Si al regresar el señor ministro de Marina, de su excursión, visitara nuestra plaza de Ceuta, podría apreciar por sí mismo lo necesaria que es la creación en la misma de una estación naval, elemento indispensable para secundar con su auxilio á la importante plaza africana.

Vería asimismo, que la terminación de las obras del puerto es asunto urgente, aunque no piensen del mismo modo sus compañeros de Gabinete.

Consideraría en tal caso, como nosotros, cuán irrisoria es la cantidad presupuestada para el mismo, y quizás el convencimiento de que allí es preciso hacer algo más que

DIARIO OFICIAL

Infantería

Licencias.—Doce días, por asuntos propios, para París al comandante D. Gregorio Prados Medirano...

Caballería

Destinos.—Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Trovo Trovo al 10.º depósito de reserva.

Ingenieros

Licencias.—Doce días para París al capitán don José Ruiz López.

Estado Mayor

Recompensas.—Declarando pensionadas con el 10 por 100 del sueldo de sus empleos las cruces del Mérito Militar concedidas por profesorado al coronel D. Manuel Agar Cincunegi...

Veterinaria militar

Destinos.—Veterinarios segundos: D. Adolfo Castro Remacha al regimiento Húsares de la Princesa, 19.º de Caballería, D. Jacinto Pizón Ciriza a la Escuela Central de tiro del Ejército...

Fastos militares

DIA 21 DE MAYO

AÑO DE 1503.—Guerra y conquista de Nápoles.—Asalto y toma del castillo Nuovo.—Es furiosamente asaltado por los españoles al mando de Gonzalo de Córdoba...

Cuando Gonzalo, en posesión de aquella capital, propusiese reducir los castillos Nuovo y del Ovo (1) que se hallaban abastecidos por los enemigos para resistir un largo sitio...

Cara costóles su incredulidad, pues dado fuego a la mina sin más espera, causó terrible estrago en los que ocupaban la muralla, y cuando pudieron recomponerse de la sorpresa que les produjera el inesperado desastre...

Presurosos corrieron a los dos puentes levadizos que facilitaban comunicación entre las defensas exteriores y el recinto principal, ganando el uno con toda facilidad Nuño de Ocampo...

No sucedió así con el segundo, pues al tiempo mismo en que llegaban a él unos cuantos asaltantes levantaban sus defensas, lo que dió lugar a que se elevara asido de un brazo a los maderos el valeroso Peláez Berrio...

El gobernador civil de Córdoba ha aprobado el reglamento porque ha de regirse el Centro de Pativos de la provincia.

Llama justamente la atención el último número de Vida Marítima por su completa información de la emocionante carrera de automóviles «Argel-Mahón-Tolón», con fotografías de los yates y

ran más asaltantes y aquellos pudieron ya ser rechazados hacia el interior del fuerte.

Aunque los franceses fueron ejecutivamente arrollados en la descomunal pelea, facilidad tuvieron no obstante al refugiarse en el recinto interior, para cerrar sus puertas. Con hachas, picos y otras herramientas luchaban los nuestros para derribarlas, entablándose allí el más espantoso combate...

Este, como premio al valor, concedió el saqueo a sus soldados y el botín fué inmenso, pues apoderáronse de cuantas riquezas tenían depositadas allí el partido angevino.

De alcaide del castillo Nuovo dejó Pedro Navarro a Nuño de Ocampo, pasando él seguidamente a atacar el del Ovo.

Por escasa fortuna o menor diligencia, alcanzaron algunos soldados muy corta participación en el botín, y «claudándose» de ello ante Gonzalo, aquél generoso caudillo dando en un instante de entusiasmo rienda suelta a la licencia, contestóles: Id a mi alojamiento; ponedlo todo a saco, y que mi liberalidad os indemnice de vuestra poca fortuna.

Bastante tuvo aquella soldadesca; ocupado entonces por Gonzalo el magnífico y ricamente alhajado palacio del duque de Saler no, que seguía el partido de Anjón; lanzóse sobre él y en pocos momentos se apoderó de los muebles suntuosos, pinturas y cuantas preciosidades le adornaban...

También es cierto que buena parte de gente del pueblo ayudó a nuestros soldados en la tan fructífera como poco decorosa tarea.

DIA 22 DE MAYO

AÑO DE 1596.—Guerra con Francia.—Sitio de La Perre.—Sufriendo estrecho bloqueo establecido con numeroso ejército por Enrique IV, capitula la guarnición en virtud de orden del archiduque Alberto recibida por el gobernador Alvaro Osorio...

Aquellos heroicos defensores al capitular, abandonaron orgn losos la plaza, partiendo en dirección de Cambray con un cañón de batir y todo su atalaje, al son de pifanos y atambores y desplegada al viento la bandera.

Manuel Carillo.

Una buena noticia

Leemos en el apreciable colega El Telegrama del Rif:

«Como en otra ocasión dijimos, el general Segura acaricia la idea de establecer en Melilla un Zoco, al que concurran todas las kábilas del Rif. El Centro Hispano Marroquí viene trabajando en pro de tan patriótico proyecto y sus gestiones parece que darán el anhelado fruto.

Por lo pronto podemos comunicar a los lectores, que los jefes de diez kábilas importantes del Rif han escrito entusiastas cartas al general Segura, excitándole a realizar tan ventajoso proyecto y ofreciendo su eficaz concurso.

El acto llevado a cabo por esas kábilas tiene gran importancia, y ha producido el mejor efecto en las altas esferas, donde se estudia con verdadero cariño los medios de dar forma práctica al proyecto.

El concurso ofrecido por las kábilas constituye un triunfo para el general Segura y también para el Centro Hispano Marroquí de Melilla.»

NOTICIAS

El gobernador civil de Córdoba ha aprobado el reglamento porque ha de regirse el Centro de Pativos de la provincia.

Llama justamente la atención el último número de Vida Marítima por su completa información de la emocionante carrera de automóviles «Argel-Mahón-Tolón», con fotografías de los yates y

premios de la fiesta marítima y retratos de los vencedores Mm. Du Gast y Gallinari, dedicados a la Liga Marítima, y otros trabajos de palpitante actualidad náutica.

Es esperado en este mes, en Sanlúcar, S. A. el Srmo. Sr. Infante D. Antonio de Orleans, que va a pasar una temporada.

El día 31 del corriente, en el histórico monasterio de Montserrat, contraerán matrimonio la bella y distinguida Sta. Doña María Josefa Brusi, marquesa de Casa Brusi y propietaria del Diario de Barcelona con el distinguido capitán de Caballería D. Juan Elias de Molins.

El comandante del acorazado Pelayo D. Emilio Barrera, capitán de navío, cumplió su tiempo de mando de dicho buque, el día 20 del actual.

Con motivo del pase a la reserva del capitán de fragata D. Manuel Antón, que lo ha solicitado a voluntad propia, ascenderá a su inmediato empleo, el teniente de navío D. Salvador Gómez Aguado.

Las obras de reparación de las calderas del acorazado Pelayo, van muy adelantadas. Se hallan listas cuatro de las dieciséis que tiene dicho buque, y las doce restantes quedarán terminadas dentro de unos dos meses.

En la vacante que dejó el señor Lazaga se dice que ascenderá D. Federico Estrán, y a capitán de navío de primera clase D. José Ferrer, ayudante del Rey.

Se está procediendo al pintado interior del yate real Giralda a fin de prepararlo para el próximo viaje que va a efectuar al extranjero conduciendo a S. M. el Rey;

Academia de Jurisprudencia.

El sábado continuó la discusión de la Memoria del Sr. Alvarez Insua Escobar, sobre «Beneficencia social», en medio de la mayor animación ante numerosa concurrencia.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Recuero, Amado, Lanza, Tabernillas, Cañoto, Armada (V.) Blasco, Canosa (J.), Valentín y Gamazo (H.) Barredo y García de la Barga, defendiendo opuestas ideas políticas y siendo todos aplaudidos.

Esta noche leerá una Memoria acerca del tema «Valor de las pruebas en materia criminal» el señor don Luis Rodríguez de Liano.

El ex-ministro Sr. Castellano se encuentra, por fortuna, bastante aliviado en su dolencia. Deseamos su pronto restablecimiento.

BALANCE POLITICO

Los sucesos de Zaragoza

El Gobierno no concede importancia a los sucesos desarrollados ayer en Zaragoza con motivo de la coronación de la Virgen del Pilar.

Esto, no obstante, ha pedido a aquel gobernador informes detallados de lo sucedido, y parece que se propone también esclarecer, si, como dice un periódico, es cierto que el gobernador de Zaragoza había pactado con los republicanos la no celebración de la procesión del Rosario.

Los catalanistas

También ha telegrafiado hoy el ministro de la Gobernación de Barcelona, ordenándole que averigüe si son exactas las noticias que publica la prensa acerca de ocurrido en la fiesta organizada por los catalanistas para conmemoración al tercer aniversario de la proclamación de la república cubana.

Si dichos informes se confirman, el Gobierno procederá con la mayor energía contra los criminales que tan descaradamente atentan contra la integridad nacional.

El Sr. Villaverde ha recibido un telegrama firmado por varios catalanistas, protestando de que las autoridades les obligaron a quitar de los balcones del «Centre Automista» las banderas cubanas que habían puesto en celebración del tercer aniversario de la proclamación de aquella república.

En honor de Pi y Margall

El ministro de la Gobernación se lamentaba esta mañana en este caso a velar por el cumplimiento de la ley de orden público prohibiendo una manifestación que hubiera podido dificultar la circulación por las calles céntricas, máxime debiendo celebrarse en día festivo.

El Gobierno—decía el Sr. González Besada—se ha limitado en este caso a velar por el cumplimiento de la ley de orden público prohibiendo una manifestación que hubiera podido dificultar la circulación por las calles céntricas, máxime debiendo celebrarse en día festivo.

Y estando el Gobierno y las autoridades animados de estos propósitos el Sr. González Besada no se explica el por qué los republicanos federales dejaron ayer sin descubrir la lápida, siendo así que el acto pudo celebrarse con la mayor solemnidad.

Créditos de Ultramar

La Junta de obligaciones de Ultramar se reunió esta mañana en el ministerio de Hacienda habiendo clasificado 140 relaciones de Guerra y despachado 292 expedientes de créditos.

También se examinaron varios expedientes de la Dirección de la Deuda.

Comisiones

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda, para recomendarle el favorable despacho de varios asuntos locales una comisión constituida por representantes del Ayuntamiento, Diputación y Junta de obras del puerto de Valencia.

También ha visitado al Sr. García Aliz una comisión de curtidores de Barcelona, la cual le ha entregado las conclusiones aprobadas en el reciente Congreso celebrado por dicho gremio.

A París

Mañana saldrá para París la policía que prestará servicio en aquella capital mientras en ella permanezca S. M.

Quijote del Centenario

Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad.

La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote primorosamente editado.

Se distribuirá un cuaderno semanal, cuyo precio será el de una peseta. Además se regalará a los suscriptores cuatro magníficas láminas litografiadas en colores, reproducción de otros tantos cuadros que, inspirados en asuntos del Quijote, pintó Jiménez Aranda. Estas láminas se distribuirán con los cuadernos 50, 100, 150 y 200.

EDICIÓN EXTRAORDINARIA.—Se hará una tirada de gran lujo compuesta solamente de 937 ejemplares; que se distribuirá entre los suscriptores que deseen serlo de ella ó entre los 937 que primeramente lo soliciten, toda vez que el número de éstos no puede exceder del que se indica.

La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote, y tanto el papel de las láminas como el del texto serán de gran valor, y las primeras se reproducirán sobre un fondo de color adecuado para dar idea exacta del dibujo que representa. Se distribuirá un cuaderno semanal al precio de tres pesetas.

La publicación de esta edición comenzará en cuanto se terminen los trabajos necesarios para ello, que será en plazo relativamente breve. Terminada la obra, se regalará a cada uno de

los suscriptores a ella una de las 826 láminas originales de Jiménez Aranda (137 son repetidas, por lo cual no figuran en los cuadernos), ó de las 111 que, inspiradas también en asuntos del Quijote, dibujará con dicho objeto Alperiz, Gonzalo Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero, Sorolla, Salas y Villegas.

El dibujo que haya de adjudicarse a cada uno de los suscriptores lo designará la suerte en la forma que oportunamente se indicará; pero todos serán agraciados por ella, toda vez que su número es igual al de láminas que se sortean.

Como garantía de esto, cada uno de aquellos poseerá un talón de suscripción con el número de orden que le corresponda, y antes de procederse al sorteo se publicará una relación en la que aparezcan todos ellos.

Como cualquiera de las láminas sorteada tiene más valor que el importe total de cada suscripción, se regala la obra a los abonados a esta edición, que por todos conceptos resulta interesantísima.

Si alguno de ellos dejase la suscripción antes de que termine la publicación de toda la obra, la casa editorial adquirirá los cuadernos que el suscriptor tenga en su poder, mediante un descuento prudencial de su valor total, que se estipulará en cada caso.

Los suscriptores de EJÉRCITO Y ARMADA que deseen adquirir la obra, pueden hacerlo por nuestro conducto, enviándonos el importe de los cuatro primeros cuadernos mas 1,00 de correo y certificado y nosotros nos encargaremos de servirles sus pedidos.

Gaxambú

No hay tostadero de café, donde se expandan productos mejores ni más puros.

En este establecimiento —Montera, 51— se prueba al público cuantas veces se desee la pureza de sus cafés, fácil de apreciar, pues sumergiéndolos en agua fría no destiñen, mientras que los pintados tiñen el agua de un color amarillo, fuerte y sucio.

ALMONEDA

Todo muy barato. Urge marcharse.—Jnane-lo, 23, segundo.

Espectáculos para mañana

Gomedia.—A las 9.—Joujon (estreno)

Lara.—A las 8 y 9[4.—La novatada.—Francfort.—Al natural.

Apolo.—A las 8 y 1[4.—El pobre Valbuena.—El santo de la Isidora.—El mal de amores.—El perro chico.

Zarzueta.—A las 8.—La czarina.—La vara de alcalde.—Moros y cristianos.—Los huertanos.

Moderno.—A las 8.—Un buen hallazgo.—Los guapos.—Las estrellas.—El príncipe ruso

Estava.—A las 8 y 1[2.—El contrabando.—Venus-Salón.—Cádiz.

Cómico.—A las 8 y 1[2.—El túnel.—San Juan de Luz.—El dinero y el trabajo.—Academia Modelo.]

Parish.—A las 9.—Tina Clementa con su nuevo Looping the Loop de José Terriés.—Los extraordinarios elefantes pantomimistas y toda la compañía que dirige William Parish.

Salón de actualidades.—(Alcalá 4.)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta. Amalia Molina.—Adela Cubas.—Balles españoles. A las siete sección selecta.

Panorama imperial.—(Montera, 10.)—De tres de la tarde a doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Ayala 1.)—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos a siete.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125.)—Todos los días, desde las cinco a once. Secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 20.)—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

Teatro de la infancia.—(Guiñol) —Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17.)—Gran cine-matógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri 8.—Madrid

buscase. Animóle á esto haber visto que de la refriega de los galeotes se había escapado libre la despensa que sobre su asno venía, cosa que la juzgó á milagro según fué lo que llevaron y buscaron los galeotes. Aquella noche llegaron á la mitad de las entrañas de Sierra Morena, adonde le pareció á Sancho pasar aquella noche y aun otros algunos días, á lo menos todos aquellos que durase el matalotaje que llevaba, y así hicieron noche entre dos peñas y entre muchos alcornoques. Pero la suerte fatal, que según opinión de los que no tienen lumbre de la verdadera fe, todo lo guía, guisa y compone á su modo, ordenó que Ginés de Pasamonte, el famoso embustero y ladrón, que de la cadena por virtud y locura de don Quijote se había escapado, llevado del miedo de la Santa Hermandad, de quien con justa razón temía, acordó esconderse en aquellas montañas, y llevóle su suerte y su miedo á la misma parte donde había llevado á don Quijote y Sancho Panza á hora y tiempo que los pudo conocer, y á punto que los dejó dormir; y co mo siempre los malos son desagradecidos, y la necesidad sea ocasión de acudir á lo que no se debe, y el remedio presente vengza á lo por venir,

Ginés, que no era ni agradecido ni bien intencionado, acordó de hurtar el asno á Sancho Panza, no curándose de Rocinante por ser prenda tan mala para empeñar como para vendida. Dormía Sancho Panza, hurtóle su jumento, y antes que amaneciese, se halló bien lejos de poder ser hallado. Salíó el aurora alegrando la tierra y entristeciendo á Sancho Panza, porque halló menos su rucio; el cual viéndose sin él, comenzó á hacer el más triste y doloroso llanto del mundo, y fué de manera que don Quijote despertó á las voces, y oyó que en ellas decía: Oh, hijo de mis entrañas, nacido en mi misma casa, brinco de mis hijos, regalo de mi mujer, envidia de vecinos, alivio de mis cargas, y finalmente sustentador de la mitad de mi persona, porque con veintiséis maravillas que ganabas cada día, mediaba yo mi despensa. Don Quijote que vió el llanto y supo la causa, consoló á Sancho con las mejores razones que pudo, y le rogó que tuviese paciencia, prometiéndole de darle una cédula de cambio, para que le diesen tres en su casa, de cinco que había dejado en ella.

Consolóse Sancho con esto, y limpió sus lágrimas, templó sus sollozos, y agradeció á don Quijote la merced que

en lo que esto pueda ser; mas espérate, veremos si en este librito de memoria hay alguna cosa escrita, por donde podamos rastrear y venir en conocimiento de lo que deseamos. Abrióle, y lo primero que halló en él escrito como en borrador, aunque de muy buena letra, fué un soneto, que leyéndole alto, porque Sancho también lo oyese, vió que decía desta manera:

O le falta al amor conocimiento ó le sobra crueldad, ó no es mi pena igual á la ocasión que me condena al género más duro del tormento. Pero si Amor es Dios, es argumento, que nada ignora, y es razón muy buena que un Dios no sea cruel: ¡pues quién ordena el terrible dolor que adoro y siento!

Si digo que sois vos, Fili, no acierto, que tanto mal en tanto bien no cabe, ni me viene del cielo esta ruina.

Presto habré de morir, que es lo más cierto, que al mal de quien la causa no se sabe, milagro es acertar la medicina.

Por esa trova, dijo Sancho, no se puede saber nada, si ya no es que por ese hilo que está ahí se saque el ovillo de todo. ¿Qué hilo está aquí? dijo don Quijote. ¡Paréceme dijo Sancho, que

escaparse de la Hermandad que temían, que de cargarse de la cadena, é ir á presentarse ante la señora Dulcinea del Toboso. Solos quedaron jumento y Rocinante, Sancho y don Quijote, el jumento cabizbajo y pensativo, sacudiendo de cuando en cuando las orejas, pensando que aún no había cesado la borrasca de las piedras que le perseguían los oídos; Rocinante tendido junto á su amo, que también vino al suelo de otra pedrada; Sancho en pelota, y temeroso de la Santa Hermandad; don Quijote mohinísimo de verse tan malparado por los mismos á quien tanto bien había hecho.

CAPITULO XXIII

De lo que acontoció al famoso don Quijote en Sierra Morena, que fué una de las más raras aventuras que en esta verdadera historia se cuentan.

Viéndose tan mal parado don Quijote, dijo á su escudero: Siempre, Sancho, lo he oído decir, que el hacer bien á villanos es echar agua en el mar. Si yo

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la ca. lit.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la ca. lit.
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalia.....	50	12,50
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50
Excepcionales....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50
Regalia Antonio				Conchas.....	100	20
López.....	50	20	0,40	Elementos.....	00	15
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano..	500	60
Regalia Filipina..	50	17	0,35	Tercero habano..	500	50
Cazadores impe-				Quinto hab.no...	500	30
riales.....	25	10	0,40	Segundo cortado..	500	60
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Tercero cortado..	500	50
Orientales.....	50	14	0,30	Señoritas.....	200	10
Brevas imperiales.	50	15	0,30			

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frenteal teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los slixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fétida que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURARI

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Oruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana la, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaraibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

O'LOZAGA, NÚMERO 11

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

hubiera creído lo que me dijistes, yo hubiera excusado esta pesadumbre; pero ya está hecho, paciencia y escarmentar para desde aquí adelante. Así escarmentará vuestra merced, respondió Sancho, como yo soy turco; pero pues dice que si me hubiera creído se hubiera excusado este daño, créame ahora, y se excusará otro mayor, por que le hago saber que con la Santa Hermandad no hay usar de caballerías, que no se le da á ella por cuantos caballeros andantes hay dos maravedís; y sepa que ya me parece que sus saetas me zumban por los oídos. Naturalmente eres cobarde, Sancho, dijo don Quijote; pero porque no digas que soy contumaz, y que jamás hago lo que me aconsejas, por esta vez quiero tomar tu consejo, y apartarme de la furia que tanto temes; mas ha de ser con una condición, que jamás en vida ni en muerte has de decir á nadie que yo me retiré y aparté deste peligro de miedo, sino por complacer á tus ruegos: que si otra cosa dijeres, mentirás en ello, y desde ahora para entonces, y desde entonces para ahora te desmiento, y digo que mientes y mentirás todas las veces que lo pensares ó lo dijeres: y no me replices más, que en solo pensar que me aparto

sario que Sancho se apease á tomarlos, y mandóle su amo que viese lo que en la maleta venía. Hizolo con mucha presteza Sancho; y aunque la maleta venía cerrada con una cadena y su candado, por lo roto y podrido della vió lo que en ella había, que eran cuatro camisas de delgada holanda, y otras cosas de lienzo, no menos curiosas que limpias, y en un pañuelo halló un buen montoncillo de escudos de oro, y así como los vió dijo: ¡Bendito sea todo cielo, que nos ha deparado una aventura que sea de provecho! Y buscando más halló un librito de memoria ricamente guarrecido; éste le pidió don Quijote, y mandóle que guardase el dinero y lo tomase para él. Besole las manos Sancho por la merced, y desbaliando á la halija de su lencería, la puso en el costal de la despensa. Todo lo cual visto por don Quijote, dijo: Paréceme, Sancho (y no es posible que sea otra cosa) que algún caminante descaminado debió pasar por esta sierra, y saltéandole malandrines le debieron de matar y le trujeron á enterrar en esta tan escondida parte. No puede ser eso, respondió Sancho, porque si fueran ladrones no se dejaran aquí este dinero. Verdad dices, dijo don Quijote, y así no adivino ni doy

le hacía; al cual, como entró por aquellas montañas, se le alegró el corazón, pareciéndole aquellos lugares acomodados para las aventuras que buscaba. Reducíansele á la memoria los maravillosos acaecimientos que en semejantes soledades y asperezas habían sucedido á caballeros andantes: iba pensando en estas cosas tan embebido y trasportado en ellas, que de ninguna otra se acordaba, ni Sancho llevaba otro cuidado (después que le pareció que caminaba por parte segura) sino de satisfacer su estómago con los relieves que del despojo claridad habían quedado, y así iba tras su amo cargado con todo aquello que había de llevar el rucio, sacando de un costal y embaulando en su panza, y no se le diera por hallar otra aventura, entre tanto que iba de aquella manera, un ardite. En esto alzó los ojos, y vió que su amo estaba parado, procurando con la punta del lanzón alzar no sé qué bulto que estaba caído en el suelo, por lo cual se dió prisa para llegar á ayudarle si fuese menester; y cuando llegó fué á tiempo que alzaba con la punta del lanzón un cojín y una maleta asida á él, medio podridos, ó podridos del todo y deshechos; mas pesaban tanto, que fué nece-

y retiro de algún peligro, especialmente deste que parece que lleva algún es no es de sombra de miedo, estoy ya para quedarme y para aguardar aquí solo, no solamente á la Santa Hermandad que dices y temes, sino á los hermanos de las docenas tribus de Israel, y á los siete mancebos, y á Cástor y á Pólux, y aun á todos los hermanos y hermandades que hay en el mundo. Señor, respondió Sancho, que el retirarse no es huir, ni el esperar es cordura, cuando el peligro sobrepuja á la esperanza, y de sabios es guardarse hoy por mañana, y no aventurarse todo en un día; y sepa, que aunque zafio y villano, todavía se me alcanza algo desto que llaman buen gobierno; así que, no se arrepienta de haber tomado mi consejo, si no suba en Rocinante si puede, ó si no yo le ayudaré, y sigame, que el caletre me dice que hemos menester ahora más los pies que las manos. Subió don Quijote sin replicarle más palabra, y guiando Sancho sobre su asno, se entraron por una parte de Sierra Morena que allí junto estaba, llevando Sancho intención de atravesarla toda, é ir á salir al Viso ó á Almodóvar del Campo, y esconderse algunos días por aquellas asperezas por no ser hallados, si la Hermandad los